



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

# BOLETIN OFICIAL

DE LA

## PROVINCIA DE ZARAGOZA



Año CXLVII

Lunes, 20 de octubre de 1980

Núm. 242

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º-1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en el tumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. **ZARAGOZA - 1**  
Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

### SECCION TERCERA

Núm. 8.003

#### Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de los decretos dictados por la Presidencia de la Corporación durante el mes de julio de 1980, conforme a lo establecido en el artículo 171 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Día 11

#### Presidencia

Estimar correcto, procesal y sustancialmente, el expediente tramitado por el Ayuntamiento de Tauste para la enajenación de determinados bienes inmuebles.

—Idem ídem de Morata de Jiloca para la enajenación de un bien inmueble.

#### Comisión de Hacienda y Economía

Declarar de urgencia la compra de trescientos frascos de 1 kilo de yoduro de plata, 420-Agl-Lrs, con destino a las agrupaciones antipedrisco de la provincia.

Día 12

#### Comisión de Personal

Aprobar relación de dietas y gastos de viaje presentados por los Arquitectos de la oficina comarcal de Ejea de los Caballeros, en el mes de mayo.

—Idem ídem don Javier Navarro y don Pedro Hernández, en mayo.

—Idem minuta por dietas devengadas por el personal adscrito a la Sección de Vías y Obras provinciales durante el cuarto trimestre, por importe total de 53.550 pesetas.

—Idem relación de gastos originados por don José-María Lavena Baraseló durante el mes de mayo.

—Idem ídem horas extraordinarias devengadas durante el mes de mayo por el Director del Hospital Provincial.

—Idem ídem por el personal del Hospital Provincial.

—Idem ídem por el personal de los parques comarcales de extinción de incendios de la provincia, mes de mayo.

—Idem relación de facturas por suministro de medicamentos a los beneficiarios en el mes de abril, por un importe total de 58.656 pesetas.

—Aprobar relación de especialidades y fórmulas magistrales suministradas por el Hospital Provincial en el mes de mayo, importando 61.456 pesetas.

—Idem pago factura presentada por «Oxifar», S. A., por asistencia médica a un beneficiario, importando 8.112 pesetas.

—Idem relación de medicamentos suministrados por «Aragofar», S. A., a los beneficiarios en el mes de mayo, importando 198.476 pesetas.

—Idem ídem «Safa», S. A., mes de mayo, importando 34.353 pesetas.

—Idem ídem «A. Goyeneche», mes de mayo, importando 12.712 pesetas.

—Acordar el abono en concepto de horas extraordinarias a diversos funcionarios.

—Aprobar relación de gastos originados por los trabajadores del Servicio Geológico en el mes de mayo, por importe total de 147.001 pesetas.

—Idem abono de horas extraordinarias realizadas en el mes de abril, por importe de 13.060 pesetas.

—Idem ídem por diversos funcionarios. (Decreto 1.138).

—Idem ídem a los conductores de ambulancias de las cantidades devengadas por la realización de salidas y dietas en el mes de mayo.

—Conceder la indemnización prevista en el artículo 33 del Reglamento del Servicio Médico-Farmacéutico a diversos funcionarios, por importe de 8.345 pesetas.

—Idem ídem importando 11.000 pesetas.

—Idem ídem 24.111 pesetas.

—Idem abono horas extraordinarias a diversos funcionarios en el mes de mayo, pertenecientes al Hospital Provincial.

—Idem ídem a diversos trabajadores del Palacio en concepto de horas extraordinarias realizadas en el mes de mayo.

—Aprobar pago de facturas presentadas en concepto de intervención quirúrgica de la esposa de un funcionario.

#### Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 141 al 144, importando 123.940 pesetas.

—Idem ídem 144 al 148, importando 109.915 pesetas.

—Idem ídem 149 al 151, importando 99.665 pesetas.

—Idem ídem 151 al 154, importando 97.880 pesetas.

—Idem ídem 154 al 157, importando 105.035 pesetas.

—Idem ídem 157 al 159, importando 78.475 pesetas.

Día 14

#### Comisión de Turismo y Deportes

Conceder trofeos a distintos organismos y delegaciones. (Decreto 1.152).

#### Comisión de Patrimonio

Aceptar la donación realizada por don Angel-María Aransay de la obra pictórica titulada «El Papa Luna».

—Acceder a lo solicitado por doña María-Pilar Loriente de Zaragoza, sobre la concesión de un terreno en el cementerio de La Cartuja.

—Idem a lo solicitado por don José-María Rodríguez Campoamor, de Zaragoza, sobre concesión de terreno en el cementerio de La Cartuja.

**Comisión de Hacienda y Economía**

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 170 al 173, importando 114.655 pesetas.

—Aprobar certificación número 1, obras instalación de gases medicinales en la nueva Maternidad.

—Idem factura presentada por don Santiago Soláns por trabajos de albañilería efectuados en la casa de la calle Prudencio, de Zaragoza.

—Idem acta de recepción provisional obras de reparación de la cúpula del Hogar Pignatelli.

—Idem ídem adaptación de la Casa de los Angulos como Casa de Cultura, en Borja.

—Idem ídem reparación de la plaza de toros de Zaragoza.

**Comisión de Cooperación Municipal**

Abonar al Ayuntamiento de Daroca la cantidad de 176.469 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Idem ídem de Erla la cantidad de 342.189 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Idem ídem de Epila la cantidad de 593.666 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Aprobar certificación número 3, obras pavimentación en la localidad de Calatorao.

—Idem ídem número 8, liquidación obras de distribución de agua y saneamiento en La Joyosa y Marlofa.

—Abonar al contratista don Vicente Cardós Rubio la cantidad correspondiente a las obras realizadas en Ejea de los Caballeros.

—Idem al Ayuntamiento de Caspe la cantidad correspondiente en concepto de ayuda económica para redacción de proyecto técnico de abastecimiento de agua, distribución y saneamiento.

—Idem ídem anteproyecto de pista de atletismo descubierta y vestuario en cabezo Montegudo.

**Comisión de Planeamiento y Servicios Técnicos**

Abonar al Ayuntamiento de Grisé la cantidad correspondiente al 10 % de la cantidad presupuestada para la redacción de las normas subsidiarias de planeamiento en dicho municipio.

—Informar favorablemente la solicitud de don Bautista Camacho, de Used, en el camino vecinal 862.

—Autorizar a don Manuel Chueca García, de Calatayud, para realizar obras en el camino vecinal 601.

—Informar favorablemente la solicitud de obras suscrita por don Marcos Tizné Ensenat, de Plasencia de Jalón.

—Idem ídem de don Vicente Nieto Hernández, de Sisamón, en camino vecinal 302.

—Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de la Sección de Vías y Obras provinciales contra la empresa «Graveras de Zaragoza».

**Comisión de Asistencia Social**

Acceder a lo solicitado por el excelentísimo señor Presidente de la Junta Provincial de Protección de Menores, ratificando el ingreso en el Instituto Provincial Materno-Infantil de un menor.

—Idem ídem de don Manuel Martínez Ballesta, autorizando su ingreso en el Hogar provincial «Doz», de Tarazona.

—Ratificar salida definitiva del Instituto Provincial Materno-Infantil del niño Alfredo Amador Jiménez.

—Idem ídem de la niña Patricia Vaz.

—Darse por enterada la Presidencia de la Corporación del ingreso efectuado por la Junta Provincial de Protección de Menores de la cantidad de 397.800 pesetas por estancias en la Ciudad Escolar «Pignatelli».

—Aprobar nómina de estancias presentada por el Instituto «Pedro Mata», de Reus (Tarragona).

—Idem ídem del Centro Asistencial «Sonsoles», de Alagón, meses de mayo y junio, importando 61.000 pesetas.

—Idem ídem Sanatorio Psiquiátrico «Nuestra Señora de Montserrat», meses de enero-abril, importando la cantidad de 3.016.596 pesetas.

**Presidencia**

Modificar las comisiones informativas.

Día 15

**Comisión de Personal**

Aprobar relación de gastos originados en viajes y dietas devengadas por el personal adscrito a los diferentes parques del Servicio de Extinción de Incendios, mes de mayo, importando 32.487 pesetas.

**Comisión de Hacienda y Economía**

Aprobar relación de facturas por importe de 5.529.600 pesetas.

—Idem ídem 5.752.500 pesetas.

—Idem ídem 2.775.000 pesetas.

Día 17

**Comisión de Personal**

Abonar a don Segundo Alegre Alegre lo correspondiente a la sustitución durante un mes del capellán del Hospital Provincial.

—Designar a don Emiliano Sisamón Benediti ayudante de servicios internos.

—Acordar abono de la cantidad correspondiente en concepto de parte proporcional de la paga sustitutoria de beneficios a doña Victoria Otal Romero.

—Idem la contratación laboral por tiempo determinado de doña Pilar Herrero Herrando como auxiliar de clínica en el Instituto Provincial Materno-Infantil.

**Comisión de Hacienda y Economía**

Abonar al Ayuntamiento de Daroca la cantidad correspondiente a ayuda destinada a financiar obras de primera fase de construcción de edificio municipal.

—Aprobar acta de recepción provisional de aparatos de lavandería para el Hospital Provincial.

—Idem factura presentada por «Flosán», S. A., correspondiente al suministro de una apisonadora con destino al parque de maquinaria de la Sección de Vías y Obras provinciales.

—Encargar al Arquitecto don Angel Peropadre la redacción del proyecto de consolidación del lavabo del monasterio de Veruela.

**Presidencia**

Conceder con el carácter y condiciones previstas en el artículo 26 del Reglamento de Servicios unas subvención al Ayuntamiento de Villalengua.

**Comisión de Turismo y Deportes**

Conceder trofeos a distintos organismos. (Decreto 1.198).

**Comisión de Patrimonio**

Autorizar a la Banda comarcal de Tarazona la retirada de diversos instrumentos musicales.

**Comisión de Asistencia Social**

Autorizar la entrada de un menor procedente del Instituto Provincial Materno-Infantil. (Decreto 1.200).

—Acceder a lo interesado por doña Cristobalina López, autorizando el ingreso de su hermana en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud.

—Darse por enterada la Presidencia de la Corporación del ingreso efectuado por la Junta Provincial de Protección de Menores de la cantidad de 378.000 pesetas por estancias en la Ciudad Escolar «Pignatelli».

—Aprobar nómina de estancias presentada por el Hospital «Royo Villanova» de enfermedades del tórax, mes de mayo, importando 5.500 pesetas.

—Idem ídem Clínico Universitario de Zaragoza de 89.000 pesetas.

**Comisión de Cooperación Municipal**

Abonar al Ayuntamiento de Biota la cantidad de 738.192 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Idem ídem Castejón de Alarba la cantidad de 705.678 pesetas a cuenta de la subvención concedida.

—Aprobar certificación número 7, obras de acondicionamiento y mejora del camino 314 de la CN-II a Pastriz por Movera.

—Conceder a la contratista adjudicataria «Obrascón», S. A., las obras de vía provincial de Novillas a la carretera de Alagón-Tudela.

**Comisión de Planeamiento y Servicios Técnicos**

Aprobar facturas presentadas por diversos industriales en relación con obras realizadas en el monasterio de Veruela.

—Informar favorablemente de la solicitud de obras suscrita por don Mariano y Vicente Parsos, de Torralba de los Frailes, en camino vecinal 670.

—Devolver al Ayuntamiento de Castejón de Valdejasa la cantidad que tenía ingresada en concepto de fianza para responder de la buena ejecución de las obras de construcción de dos pozos de cuneta en el camino vecinal número 851.

—Estimar denuncia formulada por el Servicio de Vigilancia de Vías y Obras provinciales contra la empresa «Graveras de Zaragoza».

**Comisión de Hacienda y Economía**

Aprobar adquisición por concierto directo de una central telefónica automática «Ericsson», modelo ARD-561-Crossbar, para el Hospital Provincial.

Día 21

**Comisión de Hacienda y Economía**

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 159 al 162, importando 146.860 pesetas.

—Idem ídem 162 al 164, importando 116.410 pesetas.

**Comisión de Asistencia Social**

Acceder a lo solicitado por doña Josefina Ribas, elevando a definitivo el ingreso en el Hospital Psiquiátrico de Calatayud de una vecina de la localidad de Ibdes.

—Idem ídem por el Excmo. señor Presidente de la Junta Provincial de Protección de Menores, ratificando el ingreso en el Instituto Provincial Materno-Infantil de un menor. (Decreto número 1.217).

—Ratificar salida definitiva del Instituto Provincial Materno-Infantil de dos menores. (Decreto 1.218).

—Aceptar el cargo que por estancias de una enferma mental formula la Diputación Provincial de Lérida.

—Aprobar nómina de estancias presentada por el Instituto Médico-Pedagógico «El Pinar», de Teruel, mes de mayo, importando 54.250 pesetas.

—Idem ídem Centro del Santo Angel (CEP), mes de junio, importando 50.000 pesetas.

—Idem ídem «Nuestra Señora de las Nieves», de Canfranc (Huesca), mes de junio, importando 40.888 pesetas.

—Idem ídem guardería infantil del Refugio, mes de junio, importando 58.500 pesetas.

**Comisión de Planeamiento y Servicios Técnicos**

Comparecer en el período de información pública abierto por la Jefatura Provincial de Carreteras de Zaragoza del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en relación con el estudio especial de planeamiento de la red arterial de Zaragoza.

—Devolver a don Carmelo Pellicer Rodrigo la cantidad que tenía depositada en calidad de fianza para la buena ejecución de las obras realizadas en el camino vecinal 624.

**Comisión de Patrimonio**

Abonar a la compañía de seguros «Unión y Fénix Español» la cantidad correspondiente a la garantía sobre la casa situada en Barbastro.

**Comisión de Cooperación Municipal**

Acceder a la petición de don José L. Adiego Navarro, adjudicatario de las obras de distribución de agua y saneamiento en Arándiga.

—Autorizar al Ayuntamiento de Las Pedrosas la minoración de los avales que en su día fueron presentados para responder de la aportación municipal de las obras de distribución de agua y saneamiento.

—Idem una segunda minoración del aval prestado por la Caja de Ahorros (sucursal en Borja) para garantizar la aportación municipal del Ayuntamiento de Fuendejalón.

—Aprobar acta de recepción provisional de obras de cimentación de una semisección del puente sobre el río Jalón, en Calatayud.

—Quedar enterada de la remisión del acta de replanteo correspondiente a las obras de distribución de agua y saneamiento en Zuera.

**Comisión de Hacienda y Economía**

Aprobar relación de facturas por importe de 570.000 pesetas.

—Idem ídem 300.000 pesetas.

—Idem ídem 3.258.878 pesetas.

—Idem ídem por «Librería General», importando 1.721.190 pesetas.

—Idem certificación núm. 8, obras de construcción de parque para el Servicio provincial de Extinción de Incendios.

Día 22

**Comisión de Turismo y Deportes**

Conceder diversos trofeos.

Día 23

**Comisión de Personal**

Contratar a dos radaristas por el período comprendido entre el 16 de junio de 1980 y 15 de octubre del mismo año.

Día 28

**Comisión de Personal**

Acordar el abono de la cantidad correspondiente a don Isaías Sánchez por diferencia de retribuciones entre el Convenio anterior de la construcción y el que empezó a regir el 1.º de enero.

—Acordar abono de horas extraordinarias en el mes de junio a don Juan-Enrique Gracia Martín.

—Idem ídem a diverso personal del Hospital Provincial.

—Idem ídem al personal del Palacio provincial.

—Aprobar relación de gastos originados por don Faustino Resa Ortego.

—Idem liquidación de dietas y gastos de desplazamiento por razón del servicio a don Andrés de Leiva Juan.

—Acordar abono a los conductores de ambulancias de las cantidades devengadas en el mes de junio.

—Conceder la indemnización prevista en el artículo 33 del Reglamento del Servicio Médico-Farmacéutico a diversos funcionarios.

—Idem ídem importando 6.460 pesetas.

**Comisión de Hacienda y Economía**

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 164 al 167, importando 121.675 pesetas.

—Idem ídem 167 al 169, importando 132.520 pesetas.

Día 30

**Comisión de Planeamiento y Servicios Técnicos**

Autorizar a don J. Pascual Torrubia Izquierdo para realizar cruce por la carretera provincial de Ateca a Torrijo de la Cañada.

**Comisión de Hacienda y Economía**

Aprobar liquidación de anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia números 175 al 178, importando 122.185 pesetas.

Día 31

**Comisión de Hacienda y Economía**

Aprobar relación de facturas por importe de 5.015.000 pesetas.

—Idem ídem 7.029.072 pesetas.

—Idem ídem 7.414.131 pesetas.

—Idem ídem 717.789 pesetas.

Zaragoza, 31 de julio de 1980. — El Presidente, Gaspar Castellano.

**SECCION QUINTA**

Núm. 8.124

**Alcaldía de Zaragoza**

Ha solicitado don Juan Pérez de Mezquia Tejero la instalación y funcionamiento de conservación de alimentos congelados y su distribución, sita en polígono «El Portazgo», kilómetros 2'400 al 2'700, bloque C, nave núm. 50, con ocho motores de 35 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 16 de septiembre de 1980. El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 8.125

Ha solicitado don Ismael García Martínez la instalación y funcionamiento de taller de reparación de maquinaria agrícola, sito en calle de La Puebla, del barrio de Villamayor, con siete motores de 14'20 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 15 de septiembre de 1980. El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 8.126

Ha solicitado don José-Luis Laborda Santos la instalación y funcionamiento de taller de cerrajería, sito en calle Travesía de Funes, 8, con cinco motores de 6 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 15 de septiembre de 1980. El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 8.127

Ha solicitado «Industrias Hidráulicas Pardo» la instalación y funcionamiento de fábrica de amortiguadores hidráulicos y somieres, sita en carretera de Logroño, kilómetro 2'100, con treinta y ocho motores de 79'65 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 15 de septiembre de 1980. El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 8.128

Ha solicitado don Francisco-Manuel Honrubia López la instalación y funcionamiento de un depósito de gasóleo C, de 7'500 metros cúbicos de capacidad, sito en urbanización «Torre Barajas», parcela 29.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 16 de septiembre de 1980. El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 8.129

Ha solicitado don Juan C. Iraolagoitia Orebea la instalación y funcionamiento de un depósito de propano, de 4.000 litros de capacidad, sito en la urbanización «Torre Barajas», parcela número 44.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 16 de septiembre de 1980. El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 8.130

Ha solicitado la Comunidad de propietarios de la calle Sáinz de Varanda, números 8 y 10, la instalación y funcionamiento de un depósito de gasóleo C, de 12 metros cúbicos de capacidad.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al

lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 29 de septiembre de 1980. El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 8.131

Ha solicitado la Comunidad de propietarios de la calle San Lorenzo, 5, la instalación y funcionamiento de aparcamiento privado.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 29 de septiembre de 1980. El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 8.132

Ha solicitado «F. A. Baile», S. A., la instalación y funcionamiento de sala de proyección cinematográfica (cine Rialto), sita en avenida San José, 177.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 29 de septiembre de 1980. El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 8.133

Ha solicitado la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja la instalación y funcionamiento de garaje, sito en calle Doctor Casas, 12.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 29 de septiembre de 1980. El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 8.134

Ha solicitado la Comunidad de propietarios de la calle Santa Teresa, números 29 al 35, la instalación y funcionamiento de aparcamiento privado.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo

plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 29 de septiembre de 1980. El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 8.135

Ha solicitado la Comunidad de propietarios de la avenida Reyes de Aragón, números 15 al 19 (urbanización «Aconagua»), la instalación y funcionamiento de un depósito de gasóleo C, de 10 metros cúbicos de capacidad.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 29 de septiembre de 1980. El Alcalde, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 8.352

### Comisaría de Aguas del Ebro

Don José Alba Jové solicita la concesión de un aprovechamiento de 7,98 litros por segundo con carácter continuo, equivalente a 30 litros por segundo en jornada restringida de aguas públicas derivadas del río Segre, en término municipal de Serós (Lérida), con destino a riegos de fincas con superficie regable total de hectáreas 8,87; instando asimismo la ocupación de los terrenos de dominio público, así como la imposición de servidumbres legales necesarias.

A tal fin presenta el titulado proyecto de elevación de agua del río Segre, para riego de una finca propiedad de don José Alba Jové, en término municipal de Serós (Lérida), suscrito en Zaragoza y noviembre de 1979 por el Ingeniero de Caminos don Honorio-Jesús Morlans Martín, que propone el caudal continuo de 7,98 litros por segundo y su equivalente de 30 litros por segundo, para el riego total de la finca en cuatro días y jornada de trabajo de diez horas; en un punto de la margen izquierda del río Segre, ubicado unos 100 metros aguas abajo del Poblado Celatífero de Bobalá, se proyecta la toma directa, debidamente apoyada y protegida con gaviones y escollera, mediante tubería de 200 milímetros de diámetro y unos 20 metros de trazado recto hasta la casa de bombeo, dimensionada para contener dos (uno de reserva) grupos moto-bombas de 40 CV de potencia cada uno, capaces de elevar 30 litros por segundo a 65,20 metros de altura manométrica a través de tubería enterrada de impulsión y 200 milímetros de diámetro que, tras 426,50 metros de longitud en planta, termina en el depósito regulador sito en la parte más alta de la finca, construido con tierras compactadas y que tendrá forma de artesa, con 2 metros de lámina de agua máxima y 2.250 metros cúbicos de capacidad; al pie del mismo depósito, y protegida por medio de una caseta, se dispone de la toma de riegos para distribución de caudales.

Núm. 8.385

### Cuarta Jefatura Regional de Carreteras

#### Convocando a pago de determinados justiprecios

Alcanzados los justiprecios de las fincas que en la relación adjunta se especifican, cuyas fincas se incorporarán al dominio público del Estado desde su ocupación y pago, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 17, apartado 2, de la Ley 8 de 1972, de 10 de mayo, de construcción, conservación y explotación de autopistas en régimen de peaje, en relación con el Decreto 1.310 de 1973, de 22 de junio, esta Jefatura Regional de Carreteras ha resuelto, vistos los artículos 48 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 48 y 49 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, fijar las fechas y horas que se relacionan para el pago de la expropiación en las dependencias del Ayuntamiento correspondiente, ante el señor Alcalde-Presidente y con asistencia del Pagador designado por la entidad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española», S. A., beneficiaria de la expropiación en los expedientes expropiatorios dimanantes del proyecto de autopista del Ebro, itinerario Zaragoza-Mediterráneo.

Significándose que no se admitirá representación sino por medio de poder debidamente autorizado, ya sea general, ya especial, para este caso. Los interesados deberán identificar su persona con la documentación oportuna y, en su defecto, por el conocimiento directo que testifiquen el Alcalde o el Secretario del Ayuntamiento.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento general y de todos los interesados y efectos consiguientes.

Zaragoza, 9 de octubre de 1980. — El Ingeniero Jefe regional, (ilegible).

Relación que se cita

GELSA-ALFAJARIN

#### Municipio, finca, nombre y domicilio de los titulares, condición y fecha de pago

Alfajarín. 15. Don Emilio Solano Rabedán (San Miguel, 42, Zaragoza). Propietario. 31 de octubre de 1980. 9'30 horas.

Villafranca de Ebro. 248' compto. Don Francisco Arturo Laborda Bosque (Iglesia, 17, Bujaraloz). Propietario. 31 de octubre de 1980. 10'30 horas.

Núm. 8.351

### Cuarta Jefatura Regional de Transportes Terrestres

#### Información pública

Por la empresa concesionaria del servicio regular de transporte de viajeros por carretera entre Cubel y Calatayud se ha solicitado una modificación de horarios en el sentido de que la expedición que tiene su salida de Cubel a las 7,15 horas, llegue a Calatayud a las 9 horas, en lugar de a las 9,45 horas, y la que tiene su salida de Calatayud a las 18 horas ade-

lante su salida a las 17,30 horas llegando a Cubel a las 19 horas.

En cumplimiento de lo establecido en las disposiciones vigentes y lo ordenado por la Dirección General de Transportes Terrestres en 30 de julio de 1969, se abre información pública durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el que la petición y documentación correspondientes estarán de manifiesto en esta Jefatura (paseo de María Agustín, número 9), durante las horas hábiles de oficina.

Las entidades o particulares interesados podrán presentar en esta Jefatura durante el plazo citado las observaciones que estimen pertinentes sobre la modificación solicitada.

Se convoca expresamente a esta información a la Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, Diputación General de Aragón, Ayuntamientos de Calatayud, Munébraga, Nuévalos, Monterde, Abanto y Cubel, a las Asociaciones de Transportistas y a los concesionarios de servicios regulares de la misma clase, que tengan en sus itinerarios puntos de contacto con el que se solicita.

Zaragoza, 7 de octubre de 1980. — El Ingeniero Jefe, (ilegible).

Núm. 8.422

### Delegación Territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

TESORERIA TERRITORIAL

Paseo María Agustín, 16, Zaragoza

#### Concurso público núm. 1-T-80

Objeto del concurso: Adjudicación definitiva.

La Mesa de contratación del concurso público núm. 1-T-80, en fecha 29 de agosto de 1980, acordó la adjudicación definitiva de este concurso a la firma «Compañía General de Carbones», S. A.

Zaragoza, 3 de octubre de 1980.

Núm. 8.503

### Magistratura de Trabajo número 1

Don Benjamín Blasco Segura, Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en mérito del procedimiento de apremio número 1.841 de 1978, seguido contra José-Luis Puértolas Panzano, por débitos de Seguridad Social, he acordado la venta en pública subasta de los bienes que a continuación se expresan:

Una máquina excavadora, de orugas, automática, marca «O & K», modelo RH-5, sin número visible, con todos sus accesorios, completa. Valorada en 1.800.000 pesetas.

Dicha máquina se halla depositada bajo la custodia de José Puértolas Panzano, con domicilio en Independencia, núm. 14, donde puede ser examinada libremente.

La subasta se celebrará en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo el próximo día 24 de octubre, a las diez horas de su mañana.

Tiene el carácter de única, con dos licitaciones, y se hará adjudicación

El proyecto abarca el estudio de un camino de servicio desde la carretera hasta el depósito a cielo abierto. Los cruces con la carretera, camino y otras obras de desagüe quedan debidamente definidos.

En la memoria, anejos y demás documentos del proyecto quedan reflejadas todas las características técnicas del mismo.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas, o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente; plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente y proyecto, a las horas hábiles, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (General Mola, número 28, Zaragoza).

Zaragoza, 2 de octubre de 1980. — El Comisario Jefe, José I. Bodega.

Núm. 8.353

Don Pascual Forcén Monteagudo solicita la concesión de un aprovechamiento de 0,023 litros por segundo de aguas públicas, derivadas del río Piedra, en el embalse de La Tranquera, margen derecha y paraje «El Chorrillo», del término municipal de Carenas (Zaragoza), con destino al abastecimiento de una vivienda unifamiliar.

A tal fin presenta el titulado proyecto de elevación de agua para abastecimiento de vivienda del embalse de La Tranquera, Carenas (Zaragoza), suscrito en Zaragoza y enero de 1980 por el Ingeniero de Caminos don Honorio-Jesús Morlans Martín, que justifica el caudal diario de 2 metros cúbicos, equivalente al continuo de 0,023 litros por segundo e instantáneo de 0,5556 litros por segundo, durante una hora diaria; a la altura de la finca y dentro del embalse se proyecta la colocación de una balsa flotante adecuada para sustentar una plataforma sobre la que se instalará un grupo motobomba de 2 CV de potencia y llaves necesarias formando un conjunto capaz de elevar a 51,13 metros de altura manométrica un caudal de 0,56 litros por segundo a través de tubería de impulsión PVC de 36 milímetros de diámetro y unos 170 metros de trazado elástico en su primer tramo (55 metros) y rígido, enterrado después (115 metros), hasta el depósito del chalet de 2.000 litros de capacidad. El proyecto abarca la instalación de un clorímetro y de un contador volumétrico.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren perjudicados con esta petición dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de treinta días hábiles, a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente; plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente y proyecto, a las horas hábiles, en las oficinas de esta Comisaría de Aguas (General Mola, número 28, Zaragoza).

Zaragoza, 6 de octubre de 1980. — El Comisario Jefe, José I. Bodega.

provisional de los bienes subastados al mejor postor que cubra el 50 % de la tasación y deposite en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. Caso de no haber postor en las expresadas condiciones mínimas en la primera licitación se abrirá a continuación la segunda licitación sin sujeción a tipo, y en ella se hará adjudicación provisional de los bienes al mejor postor, que deberá depositar en el acto el 20 por 100 del importe de la adjudicación. El deudor puede en el acto liberar los bienes o presentar persona que mejore la postura hecha.

Dado en Zaragoza a 26 de septiembre de 1980. — El Magistrado, Benjamín Blasco. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.359

### Magistratura de Trabajo número 3

Don Heraclio Lázaro Miguel, Magistrado de Trabajo de la número 3 de Zaragoza y su provincia;

Hace saber: Que en autos ejecutivos número 88 de 1980, seguidos en esta Magistratura a instancia de Isabel Soriano Cabero, contra José Linares Tensa, en reclamación por cantidad, se ha dictado providencia cuyo tenor literal es el siguiente:

«Providencia. — Ilmo. señor Magistrado don Heraclio Lázaro Miguel. — Zaragoza a 6 de octubre de 1980. — Dada cuenta, el anterior escrito únase a los autos de su razón y habiendo sido devuelta la carta orden de 2 de abril de 1980, sin cumplimentar por el Juzgado de distrito de Calatayud al no constar la notificación de dicha providencia a la esposa del ejecutado José Linares Tensa, y habiendo transcurrido el plazo concedido por el Registro de la Propiedad de Calatayud para que surtiera efecto dicho embargo, rehágase el proveído de 2 de abril de 1980 en cuanto a los bienes que figuran inscritos en dicho Registro:

Campo seco en la partida de «Escopetera» o «El Campillo», de 3 hectáreas 4 áreas 20 centiáreas de cabida: linda: al Sur, camino de la Carramolina y Antonio Benedí; Este, Faustino Navarro, y Oeste, barranco de la Escopetera. Polígono 32, parcelas 114 y 177. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Calatayud al tomo 1.113, libro 171, finca 9.919.

En Calatayud, campo regadío en la partida de «Cifuentes» de 1 hectárea 12 áreas 20 centiáreas; linda: al Norte, con Angeles Gómez; Sur, José y Pedro Antón; Este, río Jiloca y Oeste, acequia y senda. Inscrita en el Registro de Calatayud al tomo 1.204, libro 200, finca 18.059.

Líbrense carta orden al Juzgado de primera instancia de Calatayud para que por el mismo se libre y remita mandamiento por duplicado al Registro de la Propiedad para anotación del embargo y libre y remita dicho Registro certificación en la que consten las hipotecas, censos y gravámenes a que estén afectos los bienes o que se hallan libres de cargas, así como certificación de la última inscripción de dominio a favor del ejecutado José Linares Tensa, casado con doña María Berga Enguñados. Notifíquese.

Lo mandó y firma Su Señoría. Doy fe. Ante mí,

Y para que conste y sirva de notificación a don José Linares Tensa y a su esposa doña María Berga Enguñados, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dado en Zaragoza a 6 de octubre de 1980. — El Magistrado de Trabajo, Heraclio Lázaro. — El Secretario, (ilegible).

## SECCION SEXTA

Núm. 8.433

### TARAZONA

Habiendo aprobado el Ayuntamiento un presupuesto extraordinario formado para financiar las obras de abastecimiento, distribución y saneamiento de aguas de varias calles de la ciudad y barrio de Cunchillos, actualmente en tramitación (dicho presupuesto es por un importe de 50.000.000 de pesetas), y siendo obligatoria la imposición de contribuciones especiales, se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia a fin de que los afectados puedan solicitar la asociación administrativa de contribuyentes, según dispone el número 5 del artículo 33 del Real Decreto 3.250 de 1976 y a los efectos de los artículos 35 y siguientes del mismo Real Decreto.

Tarazona, 10 de octubre de 1980. — El Alcalde, José-Luis Moreno Lapeña.

## SECCION SEPTIMA

### ADMINISTRACION DE JUSTICIA

#### Juzgados de Primera Instancia

Núm. 8.397

### JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 6 de noviembre de 1980, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta en quiebra de los bienes embargados a la parte demandada, en juicio ejecutivo número 1.143 de 1979, a instancia del Procurador señor Juste, en representación de don Emilio Sánchez Azcárate, contra «Van Hool España», S. A., haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia. con expresión de precio de tasación:

Un camión tractor o cabeza tractor, marca «Barreiros», modelo 4238-BT, matrícula Z4601-D, motor número BB4603996; tasado en 550.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a siete de octubre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Rafael Oliete. — El Secretario, Fernando Paricio.

Núm. 8.393

### JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 28 de noviembre de 1980, a las once horas, en la sala de audiencias de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 809 de 1979, promovido por el Procurador señor Bibián, en nombre y representación de «Izuzquiza Arana» sociedad anónima, contra «Bernafes» sociedad anónima, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un coche modelo «Jeep Comandante», matrícula Z-4768-C; en 300.000 pesetas.

2. Un torno automático, marca «Coer», con motor eléctrico acoplado de 2.000 milímetros entre puntos; en 800.000 pesetas.

Total, 1.100.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de octubre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, R. Escartín.

Núm. 8.395

### JUZGADO NUM. 2

Don Luis Martín Tenías, Magistrado Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 11 de noviembre de 1980, a las once horas, en la sala de audiencias de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.220 de 1979, promovido por la Procuradora señora Uriarte, en nombre y representación de don José-Luis Medrano Pascual, contra «Van Hool», S. A., advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

1. Un camión «Barreiros», matrícula M-481.906; en 200.000 pesetas.

2. Un camión «Barreiros», matrícula M-497.878, basculante; en 250.000 pesetas.

3. Un autobús «Barreiros», matrícula M-436.277; en 575.000 pesetas.

Total, 1.025.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a primero de octubre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Luis Martín. — El Secretario, R. Escartín.

Núm. 8.398

**JUZGADO NUM. 3**

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez accidental del Juzgado de primera instancia número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 144 de 1980-C, seguido a instancia de don Andrés Redondo Gil, representado por el Procurador señor Campo Santolaria, contra don Jesús Sánchez Sánchez, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 11 de noviembre de 1980, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será el de su tasación, con rebaja del 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de doña María Sánchez Sánchez, con domicilio en Valencia (avenida del Oeste, 53), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Tres relojes de antesala, marca «Rodín», de péndulos; valorados en pesetas 150.000.

Dado en Zaragoza a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 8.399

**JUZGADO NUM. 3**

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez accidental del Juzgado de primera instancia número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 831 de 1979-B, seguido a instancia de «Banco de Santander», S. A., representada por el Procurador señor Velasco Callizo, contra don Antonio López Garcés y doña María-Jesús Uliaque, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 25 de noviembre de 1980, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de tasación pericial; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los bienes muebles se hallan depositados en poder de los demandados, con domicilio en calle Granada, números 13-15, de Zaragoza, donde podrán ser examinados; los títulos de propiedad de los

inmuebles no han sido presentados, por lo que se advierte a los licitadores a los efectos de la regla 5.ª del artículo 140 del Reglamento Hipotecario; y que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes, al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un televisor en blanco y negro, marca «Philips», de 24 pulgadas; en 7.000 pesetas.

2. Un frigorífico marca «Ignis», de una puerta y de 1,30 metros de altura aproximadamente; en 6.000 pesetas.

3. Piso letra A, tipo A, de la escalera izquierda de la casa números 13-15 de la calle Granada, de Zaragoza, con una superficie de 57,80 metros cuadrados útiles y una participación en las cosas comunes de 3,34 por 100, situado en la primera planta alzada. Lleva anejo un cuarto trastero de 3,60 metros cuadrados de superficie en la quinta planta alzada. Linda: frente, rellano, hueco de escalera, patio de luces interior y piso C; derecha, con patio de luces y calle Granada; izquierda, con piso B de escalera izquierda, y fondo, con piso A de escalera derecha. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Zaragoza al tomo 3.303, folio 86 del libro 96 de la sección 4.ª; en 1.800.000 pesetas.

Total, 1.813.000 pesetas.  
Dado en Zaragoza a siete de octubre de mil novecientos ochenta. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 8.401

**JUZGADO NUM. 3**

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez accidental del Juzgado de primera instancia número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 408 de 1980-B, seguido a instancia de «Banco Guipuzcoano», S. A., representada por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don Alfonso Rey Vázquez, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 6 de noviembre de 1980, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de tasación pericial; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Zaragoza (avenida César Augusto, número 8-10), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un televisor en color, marca «Grundig», de 26 pulgadas; tasado en pesetas 60.000.

Dado en Zaragoza a ocho de octubre de mil novecientos ochenta. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, Domingo Chimeno.

Núm. 8.403

**JUZGADO NUM. 3**

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.344 de 1979-A, seguido a instancia de «Discomex», S. L., representada por el Procurador señor Peiré, contra Javier Guillén Marcina, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 21 de noviembre de 1980, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de valoración; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en esta ciudad, calle Eslava, 16, bar, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un aparato microondas, marca «National»; en 40.000 pesetas.

2. Un tonel de roble, con 30 litros de vino tinto; en 1.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a nueve de octubre de mil novecientos ochenta. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario, (ilegible).

Núm. 8.394

**JUZGADO NUM. 4**

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 827-B de 1980, seguido a instancia de «Eizasa», representada por el Procurador señor San Pío, contra doña María-José Luján, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 17 de noviembre de 1980, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el que abajo figura; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don Antonio Tirado Bosqued, don domicilio en Zaragoza (calle Braulio Lausín, 1-3), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un frigorífico marca «Westinghouse», con una capacidad de 200 litros; en 9.000 pesetas.

- 2. Una lavadora automática, marca «Fagor»; en 11.000 pesetas.
- 3. Una cocina marca «Balay», a gas y eléctrica, con cuatro fuegos; en 6.000 pesetas.
- 4. Un mueble librería, con cuatro módulos; en 25.000 pesetas.
- 5. Un taquillón en madera, con espejo en la parte superior; en 7.000 pesetas.
- 6. Un tresillo de tres plazas, tapizado en terciopelo; en 15.000 pesetas.
- 7. Una mesita de centro, con encimera de cristal; en 5.000 pesetas.
- 8. Una mesa de comedor, tipo libro; en 4.000 pesetas.

Total, 82.000 pesetas.  
 Dado en Zaragoza a ocho de octubre de mil novecientos ochenta. — El Juez de primera instancia, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 8.396

**JUZGADO NUM. 4**

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido; Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 1.058-B de 1980, seguido a instancia de «Potain Ibérica», S. A., representada por el Procurador señor Gil, contra don José Garanto, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes de que luego se hará mención, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 7 de noviembre de 1980, a las diez horas, bajo las condiciones siguientes:

Para tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el que abajo figura; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder de don Antonio Tirado Bosqued, con domicilio en Zaragoza (calle Braulio Lausín, números 1-3), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

- 1. Una furgoneta marca «Mercedes», matrícula Z-6480-L; en 250.000 pesetas.
- 2. Una furgoneta marca «Citroën», matrícula Z-105.601; en 35.000 pesetas.

Total, 285.000 pesetas.  
 Dado en Zaragoza a siete de octubre de mil novecientos ochenta. — El Juez de primera instancia, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 8.400

**JUZGADO NUM. 4**

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 227-A de 1979, seguido a instancia de «Izuzquiza Arana», S. A., representada por el Procurador señor Bibián, contra don Jesús Marcellán Ayats, se anuncia la venta en pública y segunda subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 19 de noviembre de 1980, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de segunda subasta, será el de licitación rebajado en un 25 por 100; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en esta ciudad, donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

- 1. Un frigorífico marca «Fagor», de dos puertas y con una capacidad aproximada de 300 litros; en 17.000 pesetas.
- 2. Una lavadora automática; en pesetas 15.000.

Zaragoza a ocho de octubre de mil novecientos ochenta. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

Núm. 8.402

**JUZGADO NUM. 4**

Don José-Fernando Martínez-Sapiña y Montero, Magistrado, Juez de primera instancia del número 4 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 961-A de 1979, seguido a instancia de «Aragonesa de Plásticos», S. A., representada por el Procurador señor Bibián, contra don Raúl Perera Molina, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 26 de noviembre de 1980, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100

del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción al mismo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Fuenlabrada (Madrid), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Un coche marca «Dodge Dart», modelo 3700, matrícula M-9935-BD; en 150.000 pesetas.

Zaragoza a nueve de octubre de mil novecientos ochenta. — El Juez, José-Fernando Martínez-Sapiña. — El Secretario, José Aparici.

**PARTE NO OFICIAL**

Núm. 8.421

**SOAVALZA, S. G. R.**

**Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración provisional de la Sociedad de Avales para Autónomos, Pequeños y Medianos Empresarios Independientes de Zaragoza (SOAVALZA, S. G. R.) se convoca a todos los socios a Asamblea general constitutiva, que celebrará el próximo día 30 de octubre, a las dieciocho horas en primer convocatoria y a las dieciocho treinta y cinco horas en segunda convocatoria, en salón de actos de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja (plaza del Paraíso, núm. 2), con arreglo siguiente

**Orden del día**

- 1.º Informe del Presidente del Consejo de Administración provisional.
- 2.º Aprobación, si procede, de los Estatutos.
- 3.º Aprobación, si procede, del Reglamento de Régimen Interior.
- 4.º Elecciones para la composición del primer Consejo de Administración.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 9 de octubre de 1980. El Presidente del Consejo de Administración provisional,

IMPRESA PROVINCIAL — ZARAGOZA

**PRECIO DE INSERCCIONES y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN**

**INSERCCIONES**

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal. PRECIO: En la «Parte oficial», 35 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 40 pesetas ídem ídem.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Por año ... .. 3.000 pesetas  
 Especial Ayuntamientos, por año ... .. 2.000 pesetas  
 Venta de ejemplares sueltos  
 Número del año corriente: 15 pesetas.  
 Número del año anterior: 25 pesetas.  
 Número con dos años de antigüedad en adelante: 40 pesetas.

**Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones**